

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2020**

**VICEALCALDESA-PRESIDENTA**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Noelia M<sup>a</sup> Arroyo Hernández (PP)

**CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN**

**CONCEJALES**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Belén Castejón Hernández  
D. Juan Pedro Torralba Villada  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Irene Ruiz Roca  
D<sup>a</sup> Alejandra Gutiérrez Pardo  
D. David Martínez Noguera  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes García Gómez

**PARTIDO POPULAR**

D. Carlos Piñana Conesa  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Casajús Galvache  
D<sup>a</sup> Cristina Mora Menéndez de La Vega  
D. Diego Ortega Madrid  
D<sup>a</sup> Esperanza Nieto Martínez  
D<sup>a</sup> Cristina Pérez Carrasco

**MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA**

D. José López Martínez  
D. Jesús Giménez Gallo  
D<sup>a</sup> Isabel García García  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Soler Martínez  
D. Enrique Pérez Abellán  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Álvarez

**CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

D. Manuel Antonio Padín Sitcha  
D<sup>a</sup> María Amoraga Chereguini

En Cartagena, siendo las nueve horas treinta y dos minutos del día seis de agosto de dos mil veinte, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Vicealcaldesa, D<sup>a</sup> Noelia M<sup>a</sup> Arroyo Hernández, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D<sup>a</sup> Alicia García Gómez, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D. Ricardo Segado García y D<sup>a</sup> Aránzazu Pérez Sánchez, Concejales de Grupo municipal Movimiento Ciudadano de Cartagena.

## VOX

D. Gonzalo Abad Muñoz  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar García Sánchez

## UNIDAS PODEMOS-IUV-EQUO

D<sup>a</sup> Aurelia García Muñoz  
D<sup>a</sup> Aroha M.<sup>a</sup> Nicolás García

## SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

D<sup>a</sup> Alicia García Gómez

**DILIGENCIA:** Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: "[www.cartagena.es/acuerdos\\_municipales.asp](http://www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp)", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada mediante Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

## ORDEN DEL DÍA

**Único.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO (00:00:44)**

*Intervención Sra. Vicealcaldesa (PP) (00:00:55)*

Detalla el orden y duración de las intervenciones, de los diferentes grupos políticos, tal y como se ha acordado en Junta de Portavoces:

La Alcaldesa será la primera en intervenir, no tendrá límite de tiempo. Y tras la intervención, tendrá lugar un receso de treinta minutos.

Después del receso tomarán la palabra a los Portavoces de los diferentes grupos que componen este Pleno. El orden será de mayor a menor representatividad, siendo el último en intervenir el Grupo que representa al Gobierno, tal y como establece el Reglamento del Pleno, en su artículo 72 Bis.

La duración de cada uno de los Portavoces de los diferentes Grupos Políticos y también la Concejal que represente al Gobierno será de veinticinco minutos como máximo.

Posteriormente, tendrá lugar la segunda parte del debate, con una réplica de la Alcaldesa sin límite de tiempo, y posteriormente podrán intervenir los grupos de la

oposición, de mayor a menor representación, con una intervención máxima de diez minutos cada portavoz.

Se les avisará en las intervenciones de veinticinco minutos cuando falten cinco minutos y en las intervenciones de diez minutos cuando falten dos minutos.

Cerrará la Alcaldesa.

*Interviene la Sra. Alcaldesa – Presidenta (00:02:37)*

*Siendo las 10:38 horas se realiza un receso, reanudándose la Sesión a las 11:17 horas.*

*Turno de intervención de los Grupos Políticos de la oposición:*

- Sr. López Martínez (MC) (01:06:48)*
- Sr. Abad Muñoz (VOX) (01:32:10)*
- Sra. García Muñoz (Podemos-IUV-EQUO) (01:58:37)*
- Por parte del Gobierno, Sra Nieto Martínez (PP) (02:24:45)*

### ***Segunda parte del debate de Estado del Municipio***

*Intervención de réplica de la Sra. Alcaldesa – Presidenta (02:50:27)*

*Turno de intervención de los Grupos Políticos de la oposición:*

- Sr. López Martínez (MC) (03:30:59)*
- Sr. Abad Muñoz (VOX) (03:41:18)*
- Sra. García Muñoz (Podemos-IUV-EQUO) (03:50:45)*
- Por parte del Gobierno, Sra Nieto Martínez (PP) (03:55:50)*

*Cierra el debate, la Sra. Alcaldesa – Presidenta (04:02:53)*

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas dieciocho minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.